



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Bogotá, 22 de abril de 2026

Señores

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR

Avenida Calle 24 (Esperanza) # 60 - 50, Centro Empresarial Gran Estación, costado Esfera
- Pisos 6 y 7
Bogotá D.C.

Por medio del presente Documento, yo Hislén Hernández Rodríguez, actuando en nombre propio, con C.C. N° 14.234.437 de Ibagué y con domicilio en Bogotá en calidad de proveedor de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, declaro que cumpliré los siguientes compromisos de confidencialidad y buen uso de la información:

COMPROMISOS

a) Me comprometo a mantener confidencialidad absoluta sobre la información a la que tenga acceso o pueda disponer de ella, tanto a lo largo de la duración del vínculo contractual como al término de ejecución de este.

b) En este sentido, me comprometo a no copiar, reproducir, divulgar o utilizar en beneficio propio o de terceros la información de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, referida a datos, informes, documentos, dibujos, diseños, muestras, resultados de proyectos comerciales, proyectos técnicos en marcha o en perspectiva, planes de negocio, estrategias de mercado, entre otras, así como aquella a la que haya tenido acceso como consecuencia de mi actividad, funciones u obligaciones generadas en cumplimiento del vínculo contractual

c) Así mismo, me comprometo a utilizar la documentación e información calificada como sensible o confidencial que por razones de mi empleo, cargo u obligación conserve bajo mi cuidado o a la que tenga acceso, única y exclusivamente para el desarrollo de las actividades que me sean encomendadas en el marco mis actividades, funciones u obligaciones, no debiendo en modo alguno y en ninguna circunstancia utilizarlos en beneficio propio o de terceros.

d) Igualmente, me abstendré de inducir a servidores públicos, contratistas o proveedores de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR a infringir los deberes de confidencialidad de la información y los principios de buena fe que presiden las relaciones contraídas con la CAR.

e) Como proveedor de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, me

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR

acogeré a lo establecido en la ley, las normas y reglamentos internos, cumpliré las políticas de seguridad de la información, las políticas de protección de datos personales y seguiré los procedimientos establecidos para la protección y buen uso de los activos de información.

f) Igualmente, me comprometo a que una vez terminado el vínculo contractual entregar la totalidad de la información y documentación que obre en mi poder y que me hubiere sido facilitada por la CAR, así como las posibles copias que haya podido realizar en el desempeño de mi actividad como proveedor, teniendo la obligación de destruir las copias realizadas que no hayan sido devueltas, estando totalmente prohibida su divulgación a terceros, a excepción que se tenga previa autorización de la CAR.

g) En caso de incumplimiento de los compromisos a los que me he sometido bajo el presente documento, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, podrá tomar las acciones legales que considere pertinentes.

Estando en total acuerdo con lo anterior, voluntariamente acepto el presente compromiso confidencialidad de la información en la ciudad de Bogotá a los 22 días del mes de abril de 2026.

Firma _____

Nombres y apellidos: Hislén Hernández Rodríguez

Cédula: 14.234.437

Correo electrónico: hislenh@innovatek.com.co

Dirección de residencia: Carrera 25 # 41-31